

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Alcanza en 2.º pág. 6.10.—Sección local 6.50
Se anuncian y redactan a precios convencionales. Por Ley de 1926 cada anuncio pagará 10 céntimos por línea de texto.

Núm. 3.131

Jueves 30 de Marzo de 1905

Francia y el Vaticano

Cuando ningún asunto de interés palpitante del interior, requiera nuestra atención, procuraremos llevar a nuestros lectores algún dato útil o algún conocimiento de los del extranjero que más puedan afectarnos ya próxima, ya remotamente, porque entendemos que nuestra generación debe educarse mirando al mundo para que no suceda lo que hasta aquí, para que no vivamos en un aislamiento completo y perjudicial, porque nos pone, a merced de la codicia del más fuerte, no sabiendo nada de lo que ocurre en el resto del mundo o dejándonos influir en la política exterior por simpatías o antipatías, instintivas, faltas de fundamento racional y contrarias a nuestros intereses.

El problema de la separación de la Iglesia y el Estado en Francia es la cuestión más grave que se ha suscitado en ese país después de su famosa revolución. Así lo han reconocido los oradores que hasta ahora han meditado en el debate, lo mismo de las derechas que de las izquierdas parlamentarias.

Esos acontecimientos pueden influir mucho en nuestra vida nacional por varias evidentes razones, ya porque nos quita ese lazo de unión de la Iglesia respecto del Estado francés, ya porque puede suscitar en la vecina república una guerra civil religiosa, ya en fin por otras consecuencias que ahora sería largo deducir.

Nosotros no miramos sin embargo con la atención debida el desarrollo de esa cuestión y estamos seguros que son pocos los que conocen las condiciones en que se desenvuelve.

La primera cuestión que se planteó en el Parlamento francés fué la del aplazamiento del asunto para que fuese la base de las elecciones del año próximo y el país se pronunciara con claridad o por la separación o por un nuevo concordato. La mayoría radical se ha opuesto, no ocultando la comisión sus temores a una campaña religiosa violentísima que diera fin a tal pensamiento o encendiera la guerra civil religiosa. Supone que la representación parlamentaria interpreta fielmente el criterio de sus electores, y dice que la mayoría que apoya el proyecto del gobierno tiene los votos de cinco millones de electores de los ocho que han emitido el sufragio en las elecciones del actual Parlamento. En nuestro concepto esto no es exacto, porque muchos republicanos son católicos, y como no se pensaba entonces en tal cuestión, daban sus votos a los candidatos republicanos.

El proyecto de la comisión abraza tres puntos esenciales, que son: la formación de las asociaciones eclesiales, la devolución de bienes al clero y la posesión de los edificios destinados al culto. Respecto del primer punto, el proyecto es racional, reconociendo su organización al clero secular; seguirá éste con sus parroquias, y la agrupación de parroquias formará al obispado que de acuerdo con el Pontífice y con absoluta libertad nombrará su Pastor. Cuanto al segundo punto la cosa no está explícita. El Estado devolverá algunos; los tribunales serán encargados de decidir acerca del mejor derecho y será un semillero de pleitos y de injusticias. Mas todo se desenvolverá en forma legal dentro de la esfera de la jurisdicción ordinaria y no traspasarán sino por los odios que vaya acumulando.

El más importante es el punto tercero. El gobierno y la comisión han tirado, como suele decirse, por la calle de enemigo. Los edificios del culto anteriores al Concordato de 1804, son propiedad del Estado; los posteriores, propiedad de los municipios, que podrán alquilarlos o venderlos para el culto católico.

La arbitrariedad de este acuerdo sitúa a la vista y sus consecuencias tienen que ser funestas. El Estado conservará las antiguas y magníficas catedrales que convertirá en museos, en monumentos nacionales por el arte que encierran y que habrán acabado para el culto, y las iglesias quedarán en manos de los municipios. Allí donde impera un Ayuntamiento católico, aquejado con oposición y lucha, la alquilará el clero; mas donde suceda lo contrario, preferirá dedicarla a establecimiento. La lucha sobrevendrá en forma de pleitos, el de los defensores de la Iglesia y el de los adversarios. Los que tengan ligada su vida a la Iglesia por el sentimiento religioso, por el bautismo, el matrimonio y los consuecos de la última hora, aunque sean los menores, defenderán aquel asilo divino

que consideran suyo hasta verter su sangre.

Esta es la torpeza de la comisión y del gobierno francés. Por odio a la Iglesia perturbarán a su país acaso con una guerra sangrienta, cuyos chispazos no dejarán de afectar a España.

La voladura del "Maine,"

En Nueva York ha sido detenido por la policía un anarquista llamado César Russeau.

El motivo de su captura fué haber intentado volar con dinamita el vapor italiano *Umbria*, surto en aquel puerto.

Interrogado acerca de los móviles de este atentado, se expresó en términos ambiguos.

Lo que hizo fué una declaración que es objeto de muchos comentarios.

Ha manifestado que estuvo en Cuba, cuando España dominaba en aquella isla, y allí conoció a un cubano que se dedicaba a colocar bombas debajo de los barcos españoles, para hacerlos explotar.

Esos individuos—añadió el anarquista Russeau—fué quien produjo la voladura del crucero norteamericano *Maine*, ignorando que era un barco yanqui. Al advertir la equivocación, se suicidó.

Supónese que todo esto es una invención del detenido.

Nuevos Gobiernos

La crisis italiana se ha resuelto. Fortis ha formado Gobierno bajo la base del anterior Ministerio presidido por Giolitti.

El nuevo Presidente del Consejo es un antiguo republicano convertido por Crispi.

El Emperador de Austria ha vuelto a llamar a Andrassy a los Consejos de la Corona.

Impúsole como condición que transija con las oposiciones coligadas.

Andrassy aceptará una transacción en las cuestiones militares, que estaban y dificultaban la constitución de un Ministerio bajo su presidencia.

El Kaiser y España

Se ha repartido una proclama entre los españoles residentes en Tübingen invitándoles a que acudan a recibir al Emperador de Alemania, y celebren algunos festejos en su obsequio.

Dice la proclama que el viaje del Kaiser a Marruecos, significa la integridad del Imperio y la autonomía comercial de las colonias europeas.

Es probable que el ministro de Estado vaya a Múnich a saludar al Emperador de Alemania en nombre del Gobierno.

Irá con el Sr. Villaurrutia, caso de que éste realice el viaje, un alto funcionario palatino, que llevará la representación del Rey.

El crucero *Cardenal Cisneros* está ya fondeado en aquel puerto.

Dos "vivos,"

En el Mercado de Murcia se encontraron dos individuos, ambos afamados timadores, los cuales no se conocían; tanto es así, que pensaron a un tiempo en timar al contrario, creyéndole un primo a quien se podía estafar fácilmente.

En seguida entablaron una conversación conducente al caso, hablando de miles de pesetas y de un negocio superior.

Cuando cada uno por su parte creyó que el asunto quedaba bien preparado, separáronse, dándose cita para el día siguiente en la calle de la Franchía, en donde habían de poner término al negocio.

Allí acudieron puntualmente, y cada uno se dispuso a realizar en el contrario el proyectado timo, cuando ambos cayeron en la cuenta de que se habían engañado. Entonces sobrevino una escena graciosísima.

—Eso no se hace con un compañero—dijo uno de ellos.

—Pues eso te digo yo!—replicó el otro.—Y se arrojaron en una disputa que terminó a bofetadas limpias.

Dándose de cachetes estaban cuando al escándalo acudió una pareja de guardias de Orden público.

—¿Qué pasa aquí?

—¡Ese, que me quería timar!

—No; ¡él me quería timar a mí!

Conducidos a la Inspección de vigilancia, fueron reconocidos como acreditados timadores, y ambos dieron con sus huesos en la cárcel.

El Juzgado instruye el oportuno proceso.

Rusia y el Japón

No hay negociaciones de paz

Resultan infundadas las noticias que se han propagado, respecto a que los ministros se habían puesto de acuerdo para entablar negociaciones de paz con el Japón, y que habían participado su decisión al Emperador Nicolás.

Lo que opina D. Jaime

En una entrevista que ha celebrado un redactor del *Gauleis* con D. Jaime de Borbón, éste ha manifestado su parecer de que los japoneses cesarán dentro de poco de perseguir a los rusos.

Creo en el triunfo de las fuerzas moscovitas, cuando éstas hayan recibido refuerzos suficientes.

El ferreruelo del hidalgo

(Anécdota histórica del siglo XVII)

Andaba un hombre en la feria de Sevilla buscando por los tendijones, donde se vendían ropas usadas y trapos viejos algo que, al parecer, importable mucho encontrar. Cubría el desmeñado cuerpo con un ferreruelo de paño color de avellana, la cabeza con un bonatillo que le daba cierto aspecto clerical, y dejaba ver por abajo unas calzas mugrientas y descosidas.

Mientras aquel hombre urgaba entre los pedazos de paño, metiendo en ellos el índice, que parecía gancho de traperero, mirábase a alguna distancia dos mozos de hasta diez y seis ó diez y siete años cada uno, que por las trazas debían ser descendientes en línea recta de los famosos Rincónes y Cortadillo.

—Ahí tienes, amigo Tizna—dijo el uno al otro—un hidalgo ruín, al que te sería más difícil murciar (hurtar) lo que monta un maraveí que hacerte cuatrero de las caballerizas del Rey, que Dios guarde.

—A fe, amigo Rofa—contestó el otro mancebo—que debe ser verdad lo que dices, porque a tiro de arcabuz se adivina, por la catadura que el tal lleva la bolsa más enjuta que truehuela sin remeje, y así, mal podría hurtalla lo que no tiene.

—Egáñaste en esa—dijo Rofa;—el señor Pezuelo (que así se llama su mercader) guarda en su camarachón una bolsa bien repleta de ducados; pero es tan avaro como rico, y tan astuto, y sagaz como rico y avaro. Por eso te digo que por mucha escuela que sea la tuya, toparás con quien pudiera darte lecciones.

—¡Por mi ánima—repuso Tizna—que me estás incitando a probar la aventura con su mercader el señor hidalgo avariento y astuto, y ello dirá quien vence a quien.

Rió de buena gana el llamado Rofa oyendo los presuntuosos alardes de su camarada, mas como éste se mantuvo en sus trece y el otro en sus estorces, acabaron por concertar una apuesta (que no declaran las crónicas en qué consistió, ni tal minucia viene al caso). Conviniere en que Rofa se daría por vencido si Tizna murciaba al del ferreruelo, de cualquier modo que fuese, lo que montase un misero real de á ocho.

Exigió Tizna que su amigo le dejase campo libre, y pasito a paso se fué acercando al hombre, y sin dejarse ver, logró en varias ocasiones meter la mano en la zurda en las faltriqueras del hidalgo, de las que sólo sacó un pafizuelo así remendado y no nada limpio, y un cenfute a modo de alfilerito, con un corcho en cada abertura, y dentro, como obra de media docena de agujas; todo lo cual no valía ni la tercera del real convenido.

Era de presumir que el desconfiado hidalgo, cuyos eran los objetos hurtados, llevaría las blancas, caso de llevarlas, en lugar de inaccesibles de su persona, tal vez en el pecho, lo cual hizo meditar profundamente a Tizna, receloso ya de perder la apuesta.

Y, así, pues, renunciando a su primer propósito de hurtarle los dineros sirviéndose al efecto de la sutileza de

los dedos, parecióle más cuerdo encomendar el negocio a su ingenio y astucia.

Comenzó por indagar que era la ocasión que le movía al señor Pezuelo a revolver con tanto afán los trapos viejos y enteróse de que buscaba (pues así lo expresó más de una vez a los tenderos) un pedazo de paño igual ó semejante en el color al del ferreruelo que traía puesto, para suplir un boquete que había por delante, roído por los ratones.

A poco de enterarse el gran Tizna de este pormenor, y de husmear también entre los cajones de la feria, llevaba en la caperuza una improvisada mercancía de trapos de varios colores, y encarándose con el hidalgo preguntóle:

—¿Busca vuesa merced algún retal como estos que aquí traigo?

—Pudiera ser—contestó el señor Pezuelo, metiendo los ganchudos dedos en la caperuza.

Y como viese presto que había un pedazo del color mismo que el del mutilado ferreruelo, echóle el garfio y púsose a cotejarlo con mucha atención.

Notando la identidad, dijo:

—¡Por vida mía que este hará al caso, y daré por él unos cuantos maravedises, que más no vale!

—Vuesa merced—repuso, Tizna, apoderándose del pedazo de paño—me dará cuatro reales, y júrole que no lo daré por menos al mismo alcalde corregidor si sólo para ello viniese a mi alcázar con acompañamiento de corchetes y cuadrilleros.

—¡Miren el galán y que infulas gasta, y que bueno sería para mercader de oficial Avendraste, a recibir un real de á ocho, y no se habla más.

—Háblase lo que le plazca al señor licenciado... ¡No es licenciado vuesa merced! ¡Párecelo á lo menos.

—Ea fin, venga el retazo; te daré por él real y medio, y harto te holgarás gastándole en vino...

—¡Calle, señor, y no ofenda al cielo! Pues es bueno que sepa que esos cuatro reales destinados a dár una misa por el ánima de mi abuela, que buen peso haya.

Duró esta plática una buena pieza, y estuvose firme Tizna en pedir los cuatro reales; hubo de ceder por fin el hombre, y con tan buen recaudo marchóse el mozo al encuentro de su camarada, a quien explicó la traza de que se había valido para burlar al hidalgo.

Este, ya en su casa, vió que lo que había para remendar el ferreruelo por delante, faltábale ahora por detrás, pues Tizna habíasele cortado muy diestramente.

RAMIRO BLANCO

Oposiciones a Notarías

Los aspirantes

Aunque no se ha fijado la fecha de la convocatoria para celebrar ejercicios, está ya próxima, a juzgar por los trabajos del Tribunal y por el plazo concedido a algunos opositores para completar sus expedientes.

Consideramos de interés dar a conocer los nombres de los aspirantes que han solicitado examen.

De ellos 20 han sido excluidos por inadecuados y 3 por haber acudido fuera de tiempo.

Quedan, pues, capacitados para ejercitar 111, de los cuales todavía 44 necesitan completar su documentación en un término de 15 días.

Los 67 admitidos desde luego, son los siguientes:

Sras. D.: Luis Losada y Losada, Angel Gontán Sánchez, Higinio García Fernández, Cesáreo Vázquez Martínez, Ramón Ferrero Lago, José Barja Alonso, Juan Bray Guerra, Manuel Alcaraz Mañez, Manuel Zorrilla Vicario, José Salgado Biempica, Zoilo Magdalena Murias, Francisco García Martínez, Jesús Gómez Veiga, Joaquín González López, Luciano Ray Sánchez, Teodoro J. Maléndez Gil, Severino N. Otero Echarr, Benito V. Artuna Limeses, Aurelio Prada Losada, Antonio Fernández de Maiz, José González Fraga, Emilio Pereira Quirica, Román Paz Villa, Ladislao Roig Marifio, Luis Gorostola Prado, José Porto Vázquez, Santiago Paz López, Juan Dios Polo Hurtado, Abel Caballero Abelle, Emilio Gómez Arce, Ramón García Rodríguez Necedá, Juan Fernández Perera, Ramón Barroero Cava, Salvador Martínez Mingo, Francisco J. Hidalgo Serrano, Gonzalo M. Ray Feijó, Eugenio Parrellé Gadea, Ramón Villar Santaló, Servando Albuera Menéndez, Hipólito Hermida Oabina, Serafín Hervella Megías, Antonio Redríguez Calvo, Marcial del Río Díaz, Ma-

nuel Abellós Villariño, Federico del Rivero Fernández, Emilio Sias Comas, Manuel Landeira Rodríguez, Manuel Banet Fontañá, Francisco Álvarez Peña, Genaro Rodríguez Trigo, Enrique Costa Daquid, Alejandro Morillo Rodríguez, Ildafonso Roberes Alonso, Francisco de la Peña Alonso, Alejandro Cordá de Eguizabal, Juan Ramos Cerviño, Arsenio Castrillo Alonso, José María Castro Pardo, Federico Martínez Montaner, Manuel Montero Lois, Miguel Losada y Losada, Emetrio José Noguera Belinchón, José Badía Álvarez, José Otero García, Antonio Porto Salmonte, Ernesto Seijo Benaset, Ramón Díaz Varela Ituarte y Policarpo Fernández Costas.

Los 44 que deben completar su documentación son los señores don: Mariano Villanueva Martínez, Angel Sánchez Rodríguez, José Gaos Brea, Antonio Briones y García Badillo, Julio Morán González Longoria, Faustino Sánchez Comendador, Eduardo Bejero Mansi, Manuel Barmúdez Trasmonte, José R. Carrascosa Molero, Eduardo Canencia Gómez, Juan Rodríguez Celestino, Manuel Fernández Pérez, Leopoldo Gallego Candamo, Armando Álvarez Rodríguez, Cecilio Ezeiza Ortuño, Jacobo López de Rueda, Rufino de Amusatagui Goicoechea, Rafael Rebullida de la Torre, Pedro A. Marquina Barrada, Vicente Castro Matos, Emilio Ballester Agrasó, Manuel del Busto Martínez, José Diestro Vega, Gonzalo Galpienso Pérez, José Fluxá Bonet, Rafael Pon de Foxá, Julio Carballo Enriquez, Fidel García Varela, Severino Trigo Brañas, Francisco Astiz López, Ramón López Castromás, José Tato Sánchez, José Cotón Vázquez, José Feal Vázquez, Enrique Artega Caneda, Manuel del Río Seoane, José Amigo Colla, Nicolás Rabal Ruiz, José A. Méndez Bermúdez, Raimundo Casal Soto, Ramón Laguillo Losada, Antonio Rionegro Díez, Enrique Mora Arenas y Antonio Guzmán Soto.

El plazo de quince días no empezará a contarse hasta que se anuncie en la Gaceta.

Las 8 notarías que han de provistar se son las de Guadix, Rianjo, Setades, Corcubión, Orense, Vivero, Silleda y Padrón.

Galicia

La Guardia civil de Arzúa ha capturado al joven de 20 años Victoriano Conso Iglesias, vecino de Villantiano, autor de la muerte de Ramón Vales Quintela, de 54 años, labrador de la parroquia de San Román, en Santiso.

El crimen ocurrió, como recordarán nuestros lectores, en la noche del 22 de Enero cuando terminaba la feria que aquel día se celebró en la villa de Arzúa.

El autor del crimen ingresó en la cárcel de aquel partido.

El patrón Máximo Fernández, de Coruje, estando pescando cerca de Monterro, ha encontrado un bote sin folio ni número, bastante deteriorado y pintado de chapapote.

Otro hallazgo análogo realizó Antonio Iglesias, marinero de Vigo que encontró dentro de la bahía una galea, también sin folio y sin otras señas que un remiendo en uno de los costados.

Ocurrió en Marín un acto criminal por demás extraño.

Carmen Casero Blanco, de 28 años de edad, arrojó por una ventana a la calle a un sobrino suyo, de once meses, el cual quedó en gravísimo estado.

La autora del bárbaro hecho fué detenida y entregada a la autoridad judicial.

Supónese que aquella padece perturbación de sus facultades mentales.

Ha sido aprobado por el Gobierno civil el proyecto de obras de reparación del templo parroquial de San Juan de Tabagón, distrito del Rosal, cuyo presupuesto de contrata importa 12.720 pesetas.

En Villagarcía se ha sacado a subasta el ampuadrado de la calle del Comercio, siendo adjudicada a don Narciso González, por 4.000 pesetas.

El domingo dió una conferencia en el Liceo de Orense el catedrático del Instituto St. Padilla, acerca del Quijote.

En el vapor correo francés *La Normandie* ha llegado a la Coruña el conde de Cuba D. Luis Maszón Noroña, que acaba de contraer matrimonio con doña María Barriquet Hernández Cartaya, hija del ilustre jurisconsulto señor Hernández Barreiro, presidente del Tribunal Supremo de la nueva República.

DESDE CORUÑA

(De nuestro redactor-corresponsal)

29 Marzo 1905

Las funciones de Semana Santa

En la sesión que hoy celebra el Ayuntamiento, varios concejales republicanos presentarán una proposición para que el municipio deje de sufragar las funciones de Semana Santa y prescinda de colocar mesas de petitorio en los templos.

Si la proposición prosperase perdería el Asilo municipal unas 2.500 pesetas que se recaudaban en concepto de limosnas que se recogían en las bandejas y donativos que hacían las señoras de esta capital.

Un fenómeno

Hoy concedió autorización el Gobernador civil a José Vallés Martínez, para exhibirse en un bajo de la calle de la Barrera.

La exhibición es para hombres solos mayores de 18 años.

Trátase de un curiosísimo fenómeno que ha llamado la atención de más de una eminencia médica por darse en él la extraordinaria circunstancia de pertenecer a los dos sexos.

Tiene este fenómeno 39 años; fué reconocido por el subdelegado de medicina en esta población Sr. Barbeito (D. Federico), quien certifica que es un caso rarísimo digno de ser estudiado por la ciencia médica.

Marina mercante

El próximo sábado darán comienzo en la Capitanía general de este Departamento los exámenes para capitanes de la marina mercante.

Los pilotos que han solicitado examen deben presentarse mañana en la Jefatura del Estado Mayor para ser reconocidos.

Junta antituberculosa

Uno de estos días constituirá el Gobernador civil en esta capital una junta antituberculosa, de la cual formarán parte los médicos que desempeñan algún cargo y los más significados de la localidad.

Esta junta se encargará de desarrollar todos los proyectos que para combatir la tuberculosis se han hecho y será presidida por el inspector provincial de Sanidad Sr. Gomar.

Asociación de ganaderos

Recibió el Gobernador civil una circular de la Asociación central de ganaderos invitándole a que constituya en esta capital una, dependiente de aquella.

Tiene por objeto esta Asociación fomentar la ganadería.

Para realizar tal proyecto convocó el Gobernador para hoy al presidente de la Cámara agrícola.

B. S.

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto restableciendo en toda su fuerza y vigor el de 28 de Enero de 1903 relativo a la formación del censo de todo el ganado caballar y mular de España.

—Otros de personal.

—Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando al Ayuntamiento de Almería para que proceda a la tasación y venta de la antigua Cárcel del partido.

—Otra disponiendo se constituya en Valladolid una Junta de construcción de la nueva prisión.

Hacienda.—Real orden declarando que las frutas secas están comprendidas en el epígrafe 2 bis de la Sección segunda de la tarifa quinta de Industrial.

—Otra resolutoria de un expediente de asimilación de la industria de fabricación de trenchillas.

—Otra desestimando una instancia de la Cámara oficial de Comercio de Reus, en la que se solicitaba autorización para reforzar los vinos con alcohol.

—Otra desestimando la suscrita por los Sres. Adolfo Pries y Compañía, en solicitud de que se devuelva el impuesto de consumos a los géneros que salidos de una fábrica con la guía correspondiente, se pierdan totalmente por causas ajenas a la voluntad del remitente.

—Disponiendo que el día 1.º de Abril próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se adquieran 200 ejemplares de la obra de D. Luis Radonnet, titulada *Crédito agrícola*, con destino a bibliotecas públicas.

—Otra disponiendo se anuncie a oposición libre la cátedra de Fisiología e Higiene vacante en la Escuela de Veterinaria de Santiago.

—Otra dando las gracias a D. Fran-

cisco Maura y Montaner por su donativo de cuatro basos de barro, prehistóricos, al Museo Arqueológico; y a doña Isabel Gálcerán por su donativo a dicho Museo de un dibujo representando a San Antonio.

—Otra nombrando catedrático de Agricultura y Zootecnia de la Escuela de Veterinaria de Córdoba a D. Juan de Dios González.

Santiago

A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desee en a imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

Dice un periódico de Tuy:

«Siguen exportándose en varios puntos de nuestra región para América nuestros vinos alcanzando los de mejor calidad el precio de 145 pesetas la pipa.»

En la parte del ayuntamiento de las Nieves apenas quedan, según nos informan, existencias.»

Entregó su alma a Dios en esta ciudad la señorita doña Felisa Rodríguez Arizmendi.

Muy conocida en esta ciudad por sus virtudes su muerte será muy sentida.

A su distinguida familia enviámosle nuestro pésame más sentido.

Por el interés que encierra damos publicidad a la siguiente circular dirigida a las empresas de vapores que prestan servicio a la isla de Cuba, por el director de Aduanas de la isla:

«Con esta fecha he dispuesto de conformidad con lo que establece la sección primera de la ley de emigración vigente, que no se permita el desembarco de ningún inmigrante menor de 14 años, a no ser que lo reclamen sus padres o tutores que residan en el territorio de la República.»

De paso para la Coruña hemos tenido el gusto de saludar hoy en esta ciudad al presidente de la Diputación provincial D. Ramón Tojo Pérez.

Se ordenó al subdelegado de medicina de Ordenes que reconozca a don Jacobo Padreira y manifieste si el estado de demencia de este señor hace necesaria su reclusión en un manicomio.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vio extraordinariamente concurrido.

Hicieronse numerosas transacciones en ganado vacuno y de cerda siendo los precios relativamente bajos.

Como los reclutas que han ido a nutrir el regimiento de San Fernando, son todos gallegos, pues proceden de las zonas de Santiago y Orense, el coronel señor Alfau ha adquirido unas magníficas gaitas del país, que manejan admirablemente dos de aquéllos, a fin de que en los momentos de descanso, durante la instrucción, prestan animación y alegría a los nuevos soldados.

También dispuso el Sr. Alfau que la banda de música ensaye algunas mufisras, cuyas partituras tienen ya en el archivo.

Así lo dice un periódico de Lugo.

La tos, ronquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas *Crespo de Mentol y Cocaína*. A la primera pastilla se cura la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias pesetas 1'50.

Por convenio realizado entre la Compañía de Tabacos de Filipinas y la Arrendataria de Tabacos, se pondrán en breve a la venta varias clases de tabacos elaborados en el archipiélago filipino.

Serán de doce a catorce vitolas diferentes, entre ellas de los llamados *señoritas*. Las demás creemos que tendrán precios superiores a 70 céntimos el cigarro.

Según nuestros informes, el domingo próximo día dos de Abril, se celebrará el acto de jurar la bandera los reclutas recientemente incorporados al regimiento de Zaragoza.

La jura tendrá lugar, como en años anteriores, con toda solemnidad en la plaza de Alfonso XII en donde se celebrará una misa y campaña.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Abril próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en Madrid, en las provincias del Reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

La hoy acreditada EMULSION LÓPEZ CARO se vende en Villagarcía en la acreditada Farmacia del ilustrado Médico Farmacéutico Sr. Barreiro, a 1'25 y a 2'50 pesetas frasco.

CONCIERTO

El notable cuarteto Francés, que tan brillante campaña está celebrando en Galicia, presentándose en la noche de ayer en el escenario de nuestro teatro con un programa selecto y escogido, que fué muy del agrado del numeroso y distinguido público que ocupaba bastantes localidades ávido de aplaudir tan brillante colectividad musical.

Los compostelanos demostraron ayer que son aficionados inteligentes escuchando con religioso silencio, todos los números que lo maban el programa. Puede decirse, que el concierto de anoche ha sido un hermoso festival artístico de los pocos que por aquí disfrutamos, y del que seguramente, dado lo persistente y ruidoso de los aplausos, todos los *dilettanti* salieron con las manos doloridas.

En la agrupación musical que forman Julio Francés, Orlán González, Conrado del Campo y Luis Villa, hay perfecta homogeneidad; todos han hecho un estudio concienzudo de las obras, así que cada parte, cada detalle, surge con su valor preciso, sin que haya delicadeza por estumada que esté que no llegue clara y precisa al auditorio.

Tiene también el cuarteto de Francés, variada y rica escala de matices que le permite ir desde los pianísimos más delicados, hasta las mayores sonoridades.

Todos los números, erizados de verdaderas dificultades, tuvieron una interpretación primorosa que prueba eloquentemente, la excelencia de los artistas que constituyen el cuarteto.

Julio Francés, no en valde es el concertino del Real; y ayer demostró cumplidamente que le pertenece por entero la fama de que disfruta.

El programa fué muy celebrado, obteniendo una verdadera ovación el cuarteto de Glazunoff, las variaciones de Haydn y el largo de Chopin, en el que respandee toda la lozana inspiración del maestro.

Lástima grande es, que el poco tiempo de que dispone para su excursión el cuarteto, no le permita darnos otro concierto, pues el de ayer aunque no pequeño supo a poco por lo escogido.

**

La junta directiva del *Círculo Mercantil* tuvo el buen acuerdo de gestionar con los ilustres artistas que forman el cuarteto «Francés» el que se quedasen hoy para dar un concierto en los salones de aquella sociedad.

Al concierto asistirán los socios del *Círculo* y sus familias y comenzará a las nueve de la noche.

Se regirá por el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

«Trio Sorenato» de Beethoven: Alla marcía.—Adagio Scherzo.—Adagio.—Ala Polacca.—Andante con variaciones.—Alla marcía.

SEGUNDA PARTE

«Cuarteto núm. 4», de Mendelssohn: Allegro appassionato.—Scherzo Andante.—Presto (final).

TERCERA PARTE

A «Nocturno del 2.º Cuarteto».—Borodin.
B «El molino».—Raff.
C «Variaciones del Cuarteto Imperial».—Maydn.
D «Aires Bohemios».—Sarasate.

Mañana, a las once de la misma, principian los ejercicios de la novena a la Virgen de la Soledad, en la iglesia de Salomé.

Por la tarde se expondrá S. D. M. a la adoración de los fieles.

En el nuevo listín de la *Sociedad Cooperativa*, se hace constar nuevamente la bonificación del 4 por 100 que en libreta se hace a los señores socios y asociados, sobre el precio, total del consumo.

Se han recibido los chorizos de Sileña, las nuevas partidas de vinos del Ulla y Rivero y la torta de coco para alimentación del ganado y aves.

El señor Rector de la Universidad, ha recibido atentos oficios y cartas de los ministros de Instrucción pública y Gobernación, dándole gracias por sus acertadas disposiciones a fin de restablecer la tranquilidad en este pueblo, al ocurrir los últimos sucesos.

Son justas y merecidas las felicitaciones que la superioridad hace al digno Rector de la Universidad compostelana.

Acordó la Comisión provincial que los suministros hechos por los pueblos con destino al Ejército y fuerzas de la Guardia civil, se paguen a los siguientes precios:

Ración de pan, 0'31 pesetas; de centeno, 1'24; de cebada, 1'56; de maíz, 1'10; de paja, 0'54; de yerba seca, 1'28; litro de aceite, 1'29; kilogramo de carbón vegetal, 0'14, y de leña, 0'07.

Mañana viernes 31 de Marzo, último día del mes de San José, será en las Huérfanas la función con misa solemne a las diez de la mañana y exposición del Santísimo Sacramento durante todo el día hasta los ejercicios de la tarde en que habrá sermón que predicará un religioso del convento de

San Francisco concluyendo con la reserva.

Se suplica la asistencia.

En Padrón ha sido detenido como carterista, Juan Fernández Fernández, reclamado por el juez de Orense.

EL TE CHAMBARD
es el más agradable de los purgantes, y el único que toma siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños

La Comisión provincial ha acordado sacar por cuarta vez a subasta el servicio de bajajes en los partidos de la provincia que quedaron sin contratar en las tres anteriores, desde 1.º de Mayo a 31 de Diciembre del corriente año.

El ramate tendrá efecto a las doce del día 8 de Abril próximo.

Los partidos cuyo servicio es objeto de la subasta y las cantidades fijadas como tipo para cada una de ellas son las siguientes: Arzúa, 1.110 pesetas; Carballo, 875'55; Coreubión, 467'88; Muros, 605'60; Noya, 686'78; Ordenes, 879'08, y Orreaga, 856'38.

Ha sido nombrado, previa oposición, beneficiado de la S. I. C. el virtuoso sacerdote D. Miguel Fernández Blanco.

El domingo próximo tomará posesión del beneficio el joven sacerdote a quien enviamos nuestra felicitación.

El día 10 de Abril se celebrará un sorteo extraordinario de la lotería nacional.

Constará de 14.000 billetes a 250 pesetas cada uno, divididos en décimos de 25 pesetas.

Los premios mayores serán uno de 500.000 pesetas; otro de 250.000; otro de 125.000 y otro de 5.000.

Habrán aproximaciones de 1.500 a 5.000 pesetas para estos cuatro premios.

Esta tarde fué conducido al Hospital un individuo que trabajando de carpintero en la Choupana tuvo la desgracia de caerse una herida en la mano izquierda con una herramienta.

Ha aquí los precios a que se cotizaron en el mercado de hoy los siguientes artículos.

Trigo a 4'62 y a 4'50 pesetas el terrado.
Centeno a 3'25 y a 3'12.
Maíz a 4'10 y a 4.
Habichuelas a 6'50.
Castañas a 6'50.
Patatas a 8'50 pesetas el quintal.
Huevos a setenta y cinco céntimos la docena.

El gobernador civil resolvió el recurso de alzada interpuesto por don José Cernide contra el Ayuntamiento de Carnota, que lo separó del cargo de secretario de aquella Corporación, declarando al Ayuntamiento incompetente para resolver en este asunto, por estar ejerciendo funciones interinas.

Vinotinto finísimo de Amandi,

que con justo renombre es el llamado Burdeos Gallego, lo recibió en gran partida y lo vendió a 60 céntimos el litro, el comerciante don Santiago Martínez. Pruébese. Nadafeur or.

León Peluquero, antiguo oficial de Prast, en Madrid.

Especial servicio. Toral y Rúa Nueva, 57.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Santos Juan Climaco, abad, y San Régulo.

Santos del día de mañana.—Santos Balbina Balbina, Sa Amadeo y San Amós.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Varias noticias

Negociaciones.—Tratado comercio

Madrid 30 (8.)

El ministro español de Buenos Aires negocia actualmente con el Gobierno argentino un *modus vivendi* que servirá de base para concertar un nuevo tratado comercial entre ambos países.

Roma.—La gruta de Lourdes.—Momento solemne.

Madrid 30 (id. id.)

En los jardines del Vaticano se celebró la bendición de la capilla en que se reproduce la gruta de Lourdes.

La bendición la hizo S. S. el Papa y a ella asistió muchísima gente, siendo aquel un momento muy solemne.

Fallecimiento.—General carlista

Madrid 30 (id. id.)

Dicen de Zaragoza que falleció en aquella capital el titulado general carlista D. Francisco Caverio.

Dinero para España.—Dificultad para el cobro.

Madrid 30 (id. id.)

De Edimburg dicen que se enviaron al Gobierno de España las setenta mil libras esterlinas como indemnización por el pleito de los torpederos.

Surge la dificultad, para cobrar esta suma, de exigir el abogado defensor cuatro mil quinientas libras, de honorarios.

Francia.—Escuadra.—Visita a Inglaterra.

Madrid 30 (id. id.)

El gobierno francés decidió que su escuadra visite las costas inglesas. Irá a Sphad en donde permanecerá una semana.

Inglaterra.—El azúcar español

Madrid 30 (id. id.)

El gobierno inglés ha prohibido que desde el día 3 de Abril se importe azúcar español en aquel reino.

Reformas Sociales.—Contrato del trabajo.

Madrid 30 (id. id.)

El Instituto de Reformas Sociales aprobó ayer la base 17 del proyecto de ley del contrato del trabajo.

Marruecos.—Un combate

Madrid 30 id. id.

Cerca de la frontera argelina libraron un combate las tropas del Sultán y las del Pretendiente.

Se ignora por quien se decidió la victoria.

Obreros y patronos.—Asociados expulsados.

Madrid 30 (id. id.)

Los patronos y obreros panaderos de esta corte celebraron una reunión acordando expulsar del gremio a los que trabajan en la Panificadora Madrileña por no haber cumplido las bases acordadas.

Viajes del Rey

Excursión.—A la Granja.—Visitas

Madrid 30 (8)

Fuó ayer el Rey a la Granja en automóvil.

Esperaban al Rey las autoridades y el gobernador civil de Segovia quienes le recibieron al llegar S. M.

El Rey almorzó en la Granja saliendo luego para Balsain en donde visitó una fábrica de aserrar maderas.

Luego volvió a la Granja por Venta de los Mosquitos y emprendió el viaje de regreso a esta corte a donde llegó felizmente y muy satisfecho de la excursión.

En Valencia.—Fábrica de Tabacos

Madrid 30 (id. id.)

Durante la permanencia del Rey en Valencia se verificará la ceremonia de colocar la primera piedra de la fábrica de tabacos que allí se construirá.

Con objeto de tener todo dispuesto para dicha inauguración salieron para Valencia dos ingenieros de la Compañía Arrendataria.

Al extranjero.—París y Londres.—Alemania y Austria.

Madrid 30 (id. id.)

Conferenciaron anoche extensamente, sobre el viaje del Rey al extranjero, el ministro de Estado y el mayordomo mayor del Rey.

Ultimaron detalles referentes a estos viajes.

El Rey entrará en París el día treinta de Mayo.

Estará en París hasta el cuatro de Junio en cuya fecha partirá para Londres.

Respecto de las visitas a las cortes alemana y austriaca parece decidido que no las hará S. M. hasta el otoño.

Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases y estilos en la mejor y a precios muy bajos. Así lo demuestran su surtido almacén y el incomparable favor que el público le concede.

La Amuebladora

30 y 32, Rúa del Villar, 30 y 32,

Respondiendo a su nombre, ofrece también: Colchones y somieres; Lanas miraguanas y borras; Muebles de mimbres y los modernísimos esmaltados de junco, bambú y caña de Malacca; Imágenes; Lámparas y lozas; Artísticos bronceos, porcelanas y mayólicas; Alfombras, tapices y plantas artificiales; Cuscos al óleo y transparentes; Máquinas para coser, estufas, etc. etc.

Para las Universidades

Material Científico

En la «Gaceta».—Distribución de un crédito.—La Universidad de Santiago.—Para cada Facultad.

Madrid 30 (10'40)

La Gaceta de Madrid de hoy publica un real Decreto concediendo un crédito para adquirir material científico con destino a las Universidades del Reino.

En dicho Decreto se distribuye el crédito asignando a cada Universidad y a cada Facultad la suma que le corresponde para adquirir material científico.

De dicha distribución resulta que a la Facultad de Farmacia de Santiago se le asignan tres mil pesetas, a la Facultad de Ciencias mil setecientos cincuenta y a la de Medicina cuatro mil quinientas pesetas.

Viajes del Kaiser

Lisboa.—Banquete de gala.—En Cintra.—Otro banquete.—Condecoraciones.

Madrid 30 (8.)

Telegrafían de Lisboa que ayer se celebró en Palacio el banquete de gala en honor a Guillermo II de Alemania.

El Rey de Portugal brindó haciendo votos por que continuasen manteniéndose las cordiales relaciones entre Alemania y Portugal y el Kaiser contestó brindando en parecidos términos.

Los reyes y su huésped pasaron el día en Cintra quedando el Emperador encantado de las bellezas que allí se encuentran.

En la legación alemana se celebró un banquete de honor al que asistió el Kaiser.

Este concedió al Rey el gran collar del Águila Negra, a su esposa la banda de María Luisa y al Príncipe heredero la gran cruz del Águila Negra.

Tánger.—Esperando al Kaiser.—La prensa inglesa.

Madrid 30 id. id.

Llegó a Tánger el día del Sultán a quien éste confirió el encargo de saludar al Kaiser.

Le acompañan varios personajes de la corte y gran número de tropas.

Los periódicos ingleses censuran el viaje que el Emperador hace a Tánger suponiendo que trata de impedir la expansión de Francia en Marruecos.

Abaratamiento de subsistencias

En la «Gaceta».—El Decreto sobre el pan.—Para hoy.

Madrid 30 (10'40)

Publica hoy la Gaceta de Madrid el decreto firmado por el Rey el martes sobre el establecimiento y funcionamiento de tabernas reguladoras.

Hoy se pondrá a la firma de S. M. otro decreto también referente a las subsistencias.

Anarquista herido

París.—Camarero de un café.—Explosión inopinada.—Folletos.

Madrid 30 (11)

Telegrafían de París diciendo que un camarero de café cuando se hallaba confeccionando una bomba explosiva, en su domicilio, hizo explosión la dinamita y la causó graves heridas.

Al ocurrir la explosión la policía entró para saber lo ocurrido y le registraron la casa hallándole gran número de folletos anarquistas y un manual para la fabricación de bombas.

Lotería Nacional

Premios mayores.—Números premiados.

Madrid 30 (14)

URGENTE.—En el sorteo de la lotería

celebrado hoy en esta corte resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

Con 100.000 pesetas

26.936

Con 55.000 pesetas

35.918

Con 20.000 pesetas

25.059

Con 1.500 pesetas

22.377.—11.153.—4.532.—3.527.—26.752.

—28.077.—30.219.—5.582.—36.692.—

34.871.—34.301.—32.171.—23.530.—

20.889.—4.314.—18.760.—11.322.—

21.795.—36.501.—14.709.—34.753.—9.065

—16.500.—7.408.—2.130.—34.134.—

16.138.—13.226.—8.074.—21.403 y 1.970.

Rusia y Japón

Anuncios de paz

Madrid 30 (8)

Un telegrama de Rusia dice que el Zar se propone publicar un manifiesto haciendo indicaciones de iniciar la paz en el Extremo Oriente.

Se añade que los Estados Unidos se ofrecieron al Zar para negociar las bases de la paz.

De Tokio dicen que si Rusia pide la paz directamente la aceptarán, pero que de otro modo no consentirán en ella.

Los estudiantes de Madrid

El día de hoy.—Sin ir a clases

Madrid 30 (14 30)

Los escolares de esta corte siguen manteniendo la misma actitud.

Algunos estudiantes acudieron a la Universidad y a San Carlos pero no entraron en clases.

Tampoco hubo ningún disturbio.

Consejo de Ministros

El día de hoy.—Discurso del Presidente.—Interior y Exterior.

Madrid 30 (15)

Bajo la presidencia del Rey se celebró hoy el acostumbrado Consejo de ministros en Palacio.

El jefe del gobierno pronunció un discurso haciendo el resumen de la semana.

Se ocupó el Sr. Villaverde de los asuntos del interior, fijando su atención principalmente en la crisis agrícola que se observa en Andalucía.

También estudió las cuestiones del exterior.

Firma del Rey

Después del consejo.—Decreto de Subsistencias.

Madrid 30 (15'30)

Después del consejo despacharon con el Rey los ministros.

El de la Gobernación puso a la firma el segundo Decreto referente a las subsistencias.

En él se reglamenta la policía de los mercados de Madrid y se dispone que el mismo decreto puede implantarse en los demás municipios de España siempre que lo soliciten.

Apertura de Cortes

El Sr. Basada.—Nada acordado

Madrid 30 (15'30.)

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, negó que en el consejo de anoche se hubiese acordado la fecha en que las Cortes reanudarán sus sesiones.

Declaró que el gobierno aun no trató nada referente a fechas.

Ultima Hora

Madrid 30 (id. id.)

Hoy se cotizaron las azucareras a los siguientes precios:

Las preferentes a 94'50.

Las obligaciones a 101'40.

Las ordinarias a 46'50.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 29	DIA 30
4 por 100 interior.	78'55	78'50
Id. fin corte, firme.	78'57	78'50
5 por 0/0 amortizable	98'55	98'50

ACCIONES

Banco de España..	444'00	442'00
C. Arrend. Tabacos	406'00	404'00

CAMBIOS

Paris, vista.	31'70	31'70
Londres, vista.	00'00	33'10

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París a 92'07.

Mencheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

ARRIENDO.—Se hace de los bajos de la casa núm. 7 del Cantón del Toral. En la misma casa informarán.

SE ARRIENDA la casa núm. 16 de la calle de Entremuros. En la Calderería 23 darán razón.

ARRIENDO.—Se hace de la casa número 11 de la Virgen de la Cerca. Se arrienda junta a porpisos y tiene comodidad para tres viviendas. Informarán en el número 12 de la misma calle.

SE ARRIENDAN dos pisos independientes de la casa núm. 74 de la calle del Hórreo. Darán razón en San Francisco, 8, botica.

SE ALQUILA —el primer piso de la casa núm. 6 de la Rúa del Villar, en el 2.º informarán.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 8, del lugar del Castañero y terrenos anexos. Dicha finca está inscrita en el Registro de la Propiedad.

El remate tendrá lugar el 30 del actual ante el Notario de este pueblo don José Santoló.

Traspaso

Con motivo de ausentarse en breve de esta localidad el dueño del acreditado y moderno establecimiento «La Jerezana» Rúa del Villar 54, se traspasa con o sin existencias.

Para informes dirigirse al dueño de a misma.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de toda clase de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos o humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

Almacén de Vinos

En la calle de Gelmirez núm. 18, se abrió un nuevo almacén de vinos a los precios siguientes:

Vinos de Castilla, tinto a 25 y a 20 céntimos cuartillo, cántara a 27 reales; blanco a 25 céntimos cuartillo, cántara a 22 reales.

Vinos del Rivero, tinto, a 30 y 25 céntimos cuartillo, cántara a 32 y 36 reales; blanco, a 25 céntimos cuartillo, cántara a 32 reales.

GELMIREZ 18

Frente a la Fuente Sequelo

EL CALCULADOR INSTANTANEO ES INDISPENSABLE

a los Banqueros, Comerciantes, Fabricantes, Sociedades de Seguros, Empleados, Almacanistas, Ingenieros, Academias Mercantiles y a toda persona que precisa hacer cálculos.

EL CALCULADOR INSTANTANEO ahorra 75 % de tiempo. Ahorra trabajo y aburrimento. Evita pérdidas.

EL CALCULADOR INSTANTANEO es patentado, de sistema alemán ingenioso, sencillo y seguro.

EL CALCULADOR INSTANTANEO suma, resta, multiplica y divide.

EL CALCULADOR INSTANTANEO calcula intereses, tiempo, medidas, etc.

EL CALCULADOR INSTANTANEO calcula números cuadrados, cúbicos, conos, esferas, círculos, cilindros, etc.

EL CALCULADOR INSTANTANEO calcula raíz, cuadrado y cubo, cálculos logarítmicos.

EL CALCULADOR INSTANTANEO calcula el contenido de barriles, troncos de árboles, etc., etc.

Más de 50.000 ejemplares vendidos.—Certificados de aprobación de primer orden de casas que han tomado más de 30 ejemplares.

—Precio 15 pesetas.—Se remite libre de gastos previo envío de su importe en una libranza del giro mutuo o en letra de fácil cobro. No se admiten sellos.

Depósito en España: MÁXIMO SCHNEIDER, calle Provenza, 226-BARCELONA

Gran almacén de música pianos é instrumentos

Canuto Berea y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

Rúa del Villar, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda calzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosch.

Pianos franceses de Erare, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y a plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armeniums, é órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.



LA SEÑORITA

D.ª Felisa Rodríguez Arizmendi

falleció a la una de la madrugada de hoy

R. I. P.

La hermana, sobrinos y demás parientes de la finada,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios, asistan a los funerales de entierro que tendrán lugar, mañana 31, a las diez de la mañana, en la capilla del Pilar y a la conducción del cadáver al Cementerio general.

CASA MORTUORIA: SENRA, 7.

30 de Marzo de 1905.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar en la mencionada capilla el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma de la difunta, recibirán el estipendio de diez reales,



SEXTO ANIVERSARIO

DON RAMÓN REGUERA MALVAR

Teniente coronel de Artillería y Jefe del Parque de la Plaza de Badajoz

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 15 DE MARZO DE 1899

R. I. P.

Mañana se expondrá S. D. M. en la capilla de las Animas y se aplicarán en sufragio de su alma todas las misas de punto que en la misma se celebren.

Sus hermanas, doña Silveria, doña Bernardina y doña Josefa; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes;

Agradecerán mucho que sus amigos y más personas piadosas asistan a alguna de ellas y rueguen a Dios por el alma del finado.

Santiago, 30 de Marzo de 1905.

El Emmo. y Rydm. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis tiene concedidas indulgencias, a aquellos de sus diocesanos que recen cinco veces el Padre Nuestro con Ave María y Gloria.



SOMBRERERÍA DE LONDRES.—64, Calderería, 64,

En ésta se venden sombreros procedentes de las mejores fábricas nacionales y del Extranjero. Única que recibe directamente géneros de la acreditada marca «Borsalino» de Alejandría. (Italia).

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos - Preguntoiro 36

El abundantisimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª. Las que deseen comprar sin derechos de consumo, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnea.

¡Es el primero más y el acreditado!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**.

Exijase el nombre de **Escrivá**

Véndese en todas las farmacias y droguerías Bazar.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡22 años de éxito creciente!!

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

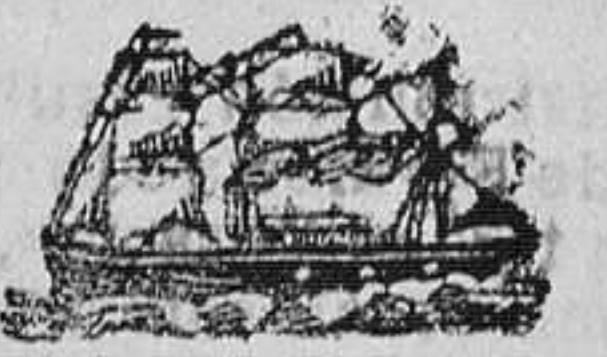
6 Reales el frasco

Depósito central. Viuda de J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella—Fernando VII, Barcelona.

Líneas de vapores Transatlánticos

DE

Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz y de A. Folch y C.ª, de Barcelona



SERVICIOS POR GRANDES VAPORES

Con salidas mensuales de Villagarcía para la isla de Cuba Montevideo y Buenos Aires

El 8 de Abril de 1905 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

ARGENTINO

para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, a los que da un trato esmeradísimo. A los pasajeros de 3.ª los dan dos veces cada semana caldo gallego.

Tanto por la clase de comida, como por las ventajas que representa para los pasajeros el que la oficialidad del buque y el Médico sean españoles, deben preferirse para hacer los viajes a América, los buques españoles a los extranjeros.

Para informes dirigirse al Agente de la compañía en Villagarcía

PIO S. CARRASCO

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería high class de León Villarejo, frente al Cantón del Toral, piso principal.

Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Reseña en abono. Matrada por la

RUA NUEVA, 57



Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.

Tarjetas al minuto precios económicos.

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Vines rápidos en quince días

El día 3 de Abril saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

PARANA de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa lujosa y espaciosos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes a dirigirse a agentes en Villagarcía SRES. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

AGUAS Y LODOS

—DE—

LA TOJA

De venta en todas las droguerías y farmacias

Unico agente para las provincias de **Coruña,**

Lugo y Orense

JUAN MESA RAMOS

Ptoabía, 6.—Coruña.

AJ DONDE PUEDEN DIRIGIRSE LOS PEDIDOS

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones—Tránsito—Seguros—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo. En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.

Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR

a plazos y al contado

La Amuebladora

20—RUA DEL VILLAR—30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas



TELÉFONO 128
TELEGRAMAS-ESCALERA

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán
LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 15 de Abril de 1905 el magnífico vapor alemán

El 21 de Abril saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor
ERLANGEN
COBLENZ

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reborado Isla y en Santiago a los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar 85. Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, precedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires. Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camarotes, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidas por cocineros y camareros también gallegos.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.



Inofensivo, suprime el Copoiba, la Cúbeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, RUE... y en las principales Farmacias.

Para los inteligentes y personas de buen gusto

COGNAC GONZALEZ BYASS & COMP. JEREZ MARCAS

UNA COPA—DOS COPAS—TRES COPAS—EXTRA y EXTRA ESPECIAL
ÚNICA Y EXCLUSIVA CASA PARA LA VENTA EN SANTIAGO EMILIO POMBO

La legitimidad y pureza con que son elaborados los Cognacs de la marca aludida, autorizan a invitar al público para evitar dudas que siemre existen dado el sinnúmero de marcas que pueden hacer confundir la de la Casa más importante de España, como lo es en este ramo la de González Byass & Comp.ª a que prueben cualquiera de las clases que queda detalladas, para lo cual pueden pasar al Depósito que en esta plaza tienen instalado los señores González Byass y convencerse de la superioridad del Cognac que sefrece el callejón ará facilitado gratuitamente a dicho objeto.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M.ª Blanca

CASA FUNDADA EN 1842

33, Rúa del Villar, 33.—SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en ras, porcelana cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo a lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentra.

Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta, Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego a la gallina trufada, caza, carne de cerdo y de bacalao, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.